

EL MODELO NEOLIBERAL: ASPECTOS TEÓRICOS Y SU APLICACIÓN EN EL CONO SUR LATINOAMERICANO*

*Pedro Talavera Deniz
Universidad de Barcelona*

El agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones en América Latina, y concretamente en los países más industrializados de dicha área a mediados de la década de los sesenta, desembocó en una situación social insostenible. Este fenómeno provocó el intento por parte de las fuerzas más progresistas de algunos países, de reformar dicho modelo con el objetivo fundamental de solucionar los problemas de marginalidad y pobreza de una proporción muy elevada de la población. Fue en concreto el caso de Chile, con el gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende entre 1970 y 1973.

Lógicamente estos intentos de reforma condujeron a una creciente intervención política, tanto por parte de la burguesía local internacionalizada como del capital extranjero, sobre todo de las empresas transnacionales norteamericanas, con el objeto de reconducir el proceso económico y político hacia sus intereses concretos, los del capital internacional.

La subida al poder de los militares en Chile en 1973, en Uruguay en el mismo año y en Argentina en 1976, fue el medio a través del cual las clases dominantes de estos países modificaron el modelo de desarrollo económico, político y la organización social, basándose esta nueva orientación en las teorías importadas desde la Escuela de Chicago. Como dice Roberto Pizarro, «en el caso de Argenti-

* Este trabajo puede considerarse una continuación de otro publicado anteriormente. Para ello véase Pedro Talavera: «La configuración del modelo transnacional de desarrollo en América Latina: antecedentes y crisis». Boletín americanista nº 33. Universidad de Barcelona, 1983.

na, Chile y Uruguay, el núcleo oligopólico resolvió las contradicciones liquidando las aspiraciones y demandas de los otros sectores económicos y sociales por la vía armada. En nombre de la «seguridad nacional» las fuerzas armadas solucionaron violentamente el problema hegemónico en favor del núcleo oligopólico y de las nuevas tendencias del capital internacional en la región». ¹

El objeto de este trabajo es, pues, en primer lugar, mostrar los elementos teóricos básicos de este modelo económico neoliberal, ² y en segundo lugar, ver cuáles son los ejes básicos de dicho modelo, que se aplicaron en dichos países del Cono Sur latinoamericano, desde la segunda mitad de los años setenta a los primeros años ochenta. ³

1. Aspectos Generales

En principio, y con carácter general, podemos señalar que el tipo de capitalismo autoritario que se impuso en los países del Cono Sur, suponía, en primer lugar, un rechazo del modelo o patrón de desarrollo dominante en la fase histórica anterior, que se basaba en la industrialización por sustitución de importaciones o de «desarrollo hacia dentro» en términos de la CEPAL; en segundo lugar, la destrucción total de la organización política anterior, basada en la participación popular a través de partidos políticos, sindicatos, etc. que conformaban un sistema político democrático; y en tercer lugar modificaba el papel económico del Estado, rechazando el «welfare state», o sea el Estado como promotor del desarrollo económico, regulador del proceso capitalista a través de una determinada asignación de recursos, de una cierta distribución del ingreso, etc. y en general, el papel social del Estado que cubría las necesidades colectivas más fundamentales.

En sustitución de todo ello, impusieron, en primer lugar, un *modelo de desarrollo económico* que pretendía:

a. fortalecer y modernizar las estructuras de la organización económica capitalista, como son, entre otras, la concepción de la propiedad privada, las instituciones financieras, los mercados libres de cualquier ingerencia estatal, la libertad total de contratar y despedir a la fuerza de trabajo, etc.; todo ello a costa de reducir o anular las actividades económicas del Estado.

1. Roberto Pizarro: «América Latina, la nueva etapa del capitalismo y la crisis económica mundial» Comercio Exterior vol. 31, nº4, abril 1981, México, pág. 403.

2. Dentro de las diferentes denominaciones de las políticas económicas vigentes en los países del Cono Sur, «liberal», «monetarista», «antiinflacionaria», «ortodoxa», etc., utilizaremos el término «neoliberal» pues el mismo indica la tesis de mínima intervención económica del Estado y la vigencia del libre mercado como optimizador en la asignación de los recursos y la estabilidad de precios, y el prefijo «neo» nos indica diferencias respecto del liberalismo neoclásico.

3. Las elecciones en Argentina (octubre 1983), y Uruguay (Noviembre de 1984) con la vuelta a la democracia, significa, entre otras cosas, el rechazo del modelo económico impuesto por los militares y su sustitución por otro alternativo. También la crisis del modelo en Chile, todavía bajo la dictadura militar ha llevado a este gobierno a modificar muchas de las políticas económicas que aquí se señalan.

b. aplicar un esquema de crecimiento económico basado en la especialización productiva y en el desarrollo de las ventajas comparativas de algunas producciones, que competirán con la producción mundial a través de la libre entrada de mercancías y capitales procedentes del mercado mundial, fruto de la progresiva desaparición de toda clase de aranceles y del incentivo a la inversión extranjera.

c. favorecer una determinada manera de funcionar de la economía, en la que el libre juego de la oferta y la demanda determina tanto la satisfacción de las necesidades, aún las más elementales, como la utilización de las fuerzas productivas, incluida la fuerza de trabajo, siendo el salario un precio entre otros.

En segundo lugar, implantaron un *sistema político* basado en el poder de las Fuerzas Armadas, sin ninguna legitimidad popular. Por lo que dicho sistema político, centralizado y autocrático, tuvo el poder que le dieron las instituciones militares, careciendo de los mecanismos y canales de participación del pueblo para legitimarse, y por tanto sin aceptación por parte del mismo.

Y en tercer lugar, fruto de las dos anteriores surgió un esquema de *organización social*, sin intervención directa del Estado, partidos políticos, sindicatos, etc. y que, por lo tanto, la estratificación social la determinaba directamente el libre funcionamiento del mercado.

Hay que hacer notar que es el modelo económico el que tiene mayor autonomía teórica, coherencia interna y fuerza ideológica, y tanto el sistema político como la forma de organización social están directamente derivados de la racionalidad económica de dicho modelo. Las políticas educativa, sanitaria, laboral, etc. surgen a partir de su aplicación. Como dice Humberto Vega, «el modelo económico no sólo condiciona globalmente el esquema de organización social, sino que actúa como relleno de los vacíos en definiciones del sistema político de emergencia y refuerza su prolongación en el tiempo. Se produce así una estrecha e indisoluble vinculación entre modelo y régimen político que es la característica principal de la actual experiencia de capitalismo autoritario en Chile».⁴

2. Los fundamentos teóricos directos del modelo: la escuela de Chicago

La Facultad de Economía de la Universidad de Chicago ha mantenido la tradición teórica neoclásica, renovando y ampliando los métodos y contenidos políticos e ideológicos que se podían desprender de dicha tradición, todo ello a pesar de lo que supuso de ruptura con dicho pensamiento la crisis de entreguerras y la teoría keynesiana.

La llamada «escuela de Chicago», cuyos máximos representantes son Milton

4. Humberto Vega: «Teoría y política económica en Chile y la experiencia reciente». Mimeo, Santiago de Chile, 1980, pág. 7.

Friedman y Arnold Harberger, junto a la «escuela de Stanford», cuyo teórico más conocido es Ronald Mckinnon, son los principales centros de elaboración teórica de la citada corriente de pensamiento, aunque existen algunas diferencias entre ellas. La tendencia de esta última escuela es más pragmática y menos «radical», y tiene influencia en la ejecución de las políticas de los organismos internacionales (FMI y BM). Aquí nos referimos fundamentalmente a los teóricos de la «escuela de Chicago» por considerar que son los autores más influyentes en programas económicos de los países latinoamericanos citados.

Hay que señalar de entrada, que tanto la teoría como la práctica monetarista, tienen su momento álgido a fines de la década de los sesenta, por la incapacidad de la teoría keynesiana de hacer frente a la crisis del sistema capitalista que surge en dichos años, y que hace aparecer al monetarismo como la alternativa para salir de dicha situación recesiva.

Esta crisis general, que pone fin a la expansión económica desde la segunda guerra mundial y que viene caracterizada por tasas de ganancia decrecientes, estancamiento, inflación y desempleo, conlleva la necesidad de encontrar otro modelo de acumulación de capital que siga favoreciendo a las fracciones más poderosas de la burguesía internacional, en este caso el sector financiero del capital monopolista. De esta forma, «la naturaleza y los principios protagonistas de la actual crisis demuestran, por un lado, la ineficacia y descrédito de las tradicionales formulas keynesianas como base duradera de solución y por el otro, justifican la oportunidad histórica otorgada al monetarismo con objeto de erigirle en el antikeynesianismo (en los países industrializados) o antidesarrollismo (en los países subdesarrollados) y adoptar el papel de teoría y práctica de la nueva estrategia del capital financiero internacional como teoría y práctica de todo el sistema».⁵

Pero no sólo debe entenderse el monetarismo como una teoría económica estrictamente, sino que va más allá, convirtiéndose también en una determinada ideología, que va a justificar, política y socialmente, las medidas de política económica que se aplican a una determinada formación social, tanto sea un país desarrollado como subdesarrollado. Las propias obras de Milton Friedman dan cuenta del carácter político y social, además del estrictamente económico, asumiendo totalmente una posición conservadora y favorable a las clases dominantes.⁶

El hilo conductor del monetarismo como ideología es la necesidad de la transformación del papel de Estado en la economía, al culpabilizarlo de las crisis económicas que se originan en el sistema. Por lo que «frente a las políticas de pleno empleo, y de control de los precios relativos de bienes, servicios y factores pro-

5. Raúl Arias y otros: «El monetarismo como ideología», *Economía de América Latina*, nº 6, 1981, México, pág. 160.

6. Véase M. Friedman: «Capitalismo y libertad» Ed. Rialph, Madrid 1966 y M. y R. Friedman: «Libertad de elegir» Ed. Grijalbo, Barcelona, 1980. Un resumen de los principios del monetarismo, se encuentran en Henri Lepage: «Mañana el capitalismo» Alianza Ed., Madrid, 1979.

ductivos, así como de proteccionismo en el comercio exterior, tanto como de intervención y regulación estatal del sistema crediticio —es decir, ante el intervencionismo estatal—, los monetaristas se oponen a la improcedente e ineficaz participación del Estado en las soluciones actuales».⁷

Para hacer un resumen, lo más ordenado posible, de los diferentes aspectos teóricos e ideológicos del monetarismo lo plantearemos a tres niveles, que se refieren a la organización económica, a la estrategia de crecimiento de los países subdesarrollados y al funcionamiento del sistema económico capitalista:

a. *La organización económica*

La «Escuela de Chicago» defiende las instituciones básicas del sistema capitalista, destacando el sistema de propiedad privada de los medios de producción y su necesaria atomización; la relación entre organización económica, libertad económica y libertad política;⁸ la reducción del rol de Estado a una doble función de foro para determinar las reglas del juego y de árbitro para interpretar y hacer cumplir las reglas establecidas⁹ y la subordinación de la organización social al funcionamiento del sistema económico.

b. *Estrategia de crecimiento para los países subdesarrollados*

La «escuela de Chicago» ha realizado numerosos estudios y propuestas concretas que ejercen influencia en organismos internacionales, banca internacional, etc., y que han sido o son aplicados en numerosos países periféricos.

Dichas propuestas son principalmente:

i. Los países subdesarrollados deben abrirse a la *libre competencia internacional* especializando sus productos y desarrollando sus ventajas comparativas, a través de la eliminación de toda clase de barreras a la entrada de mercancías, reduciendo al mínimo los aranceles. En definitiva, se trata de la vuelta a la teoría de las ventajas comparativas, por lo que las mercancías que un país vende al exterior serán aquellas en las que dicho país posea «ventajas comparativas», entendidas éstas según el criterio de mayor productividad, la cual refleja una mayor y eficaz utilización de los recursos. Para los neoliberales, los mecanismos que están en mejores condiciones de promover el desarrollo internacional, son el libre comercio y el libre movimiento de capitales.

Por lo tanto, «toda restricción al libre comercio por parte de los gobiernos supondría... la limitación a la competencia interna y fomento de los monopolios, así como la distorsión del sistema y nivel de los precios. Además, se traduce en la

7. Raul Arias y otros, op. cit., pág. 160.

8. Véase M. Friedman, op. cit., cap. I.

9. Ibidem, cap. II.

10. Raúl Arias y otros, op. cit., pág. 166.

promoción del desarrollo de las actividades ineficientes y no competitivas, lo cual se evidencia en la disparidad de los precios internos frente a los que rigen en el mercado internacional».¹⁰

El objetivo final de esta proporción es hacer más competitiva la economía a nivel internacional, siendo dicha «ventaja comparativa» el elemento determinante de sus relaciones comerciales con el exterior. Por otro lado y debido a la falta de financiación para la realización de los proyectos de los empresarios, se propugna un sector monetario y crediticio más eficiente y vinculado al sistema financiero internacional, dentro de la libertad de movimientos de capitales con el exterior.

ii. La *ayuda externa* a los países subdesarrollados son consideradas ineficientes e inadecuadas para cualquier programa de desarrollo de los países subdesarrollados, aunque lógicamente por diferentes motivos a los argumentos que dan los autores marxistas. Así, Friedman llega a decir que «la ayuda económica... sólo puede tener consecuencias desastrosas para nuestro país y nuestro modo de vida... (y)... a pesar de las intenciones económicas de ayuda, su principal efecto económico, si es que tiene alguno, será acelerar la *comunización* del mundo subdesarrollado».¹¹ Aunque en este punto, otros autores de la misma escuela como Schultz y Harberger, tienen una opinión diferente, en general están de acuerdo en reemplazar la ayuda por la libre movilidad internacional de capitales.

iii. Los países subdesarrollados deben *modernizarse* adecuando sus instituciones a los requerimientos de una economía de mercado, puesto que, como dice W. P. Strassman «el objetivo de la política de desarrollo de Chicago es lograr mercados más competitivos con empresarios valientes y más emprendedores... Friedman supone que en cada país subdesarrollado existen... millones de individuos capaces, activos y vigorosos, que para transformar el aspecto de sus países sólo necesitan un ambiente favorable... en resumen un mercado capitalista, vigoroso y libre».¹²

c. *Funcionamiento de la economía capitalista*

Los teóricos de Chicago se basan en las siguientes proporciones:

i. Respecto al *mercado*, éste constituye la mejor forma de organizar los recursos productivos, maximizar el nivel de utilidad subjetiva de los individuos y por lo tanto, satisfacer las necesidades humanas. Para ello los monetaristas revitalizan los planteamientos del equilibrio general de Walras.

Precisamente la existencia de monopolios y oligopolios en el capitalismo moderno, hace definir a Friedman que «la competencia perfecta no existe. Todo productor tiene alguna influencia, por pequeña que sea, sobre el precio del producto que él produce».¹³ Para dicho autor, las fuentes del monopolio son tres: debido

11. Cita recogida por W. Paul Strassman en: «La economía en desarrollo desde la perspectiva de Chicago» Comercio exterior, Vol. 16, nº 12 Diciembre 1976, México (cursivas nuestras).

12. Ibidem, pág. 1441.

13. M. Friedman, op. cit., pág. 157.

a consideraciones técnicas (que hace que sea más eficiente y económico el tener una sola empresa en vez de muchas. Los ejemplos obvios son: la red de teléfono, el suministro de agua, etc.); debido a la ayuda estatal directa o indirecta, que para Friedman es la fuente importante de poder del monopolio. (Pone como ejemplo de ayuda indirecta: los aranceles, la legislación tributaria y laboral); y debido a la confabulación privada, que suele ser contrarrestada por las leyes anti-trust.¹⁴ Por lo tanto, para este autor con una política estatal adecuada se acabaría con las distorsiones que supone la existencia de los monopolios en el sistema.

ii. Para los monetaristas, *el Estado* debe actuar sólo subsidiariamente en aquellos campos donde el mercado no pueda llegar, pues la intervención del mismo en la actividad económica genera desequilibrios y reduce la libertad económica. De aquí la necesidad de delimitar en qué áreas puede intervenir y fijar las funciones precisas de dicha actividad.¹⁵ Ello significa que dentro del sector productivo, el Estado sólo podría hacerse cargo de aquellas ramas que no fueran rentables al sector privado y que resultaran imprescindibles para el funcionamiento del sistema. Friedman dice claramente: «El Estado que mantuviera el orden y la ley, definiera los derechos de la propiedad... hiciera cumplir los contratos, fomentara la competencia, proyectara un sistema monetario, se ocupara de actividades para contrarrestar los monopolios técnicos y los efectos de vecindad que se consideran generalmente de importancia suficiente para justificar la intervención estatal... semejante gobierno estaría realizando funciones importantes».¹⁶

La deducción que hacen los monetaristas es que la economía puede y debe funcionar sin la necesidad de una «autoridad política centralizada». Sobre este punto M. y R. Friedman dicen «la libertad económica es un requisito de la libertad política. Al permitir que las personas cooperen entre sí, sin la coacción de un centro decisorio, la libertad económica reduce el área sobre la que se ejerce el poder político. Además al descentralizar el poder económico, el sistema de mercado compensa cualquier concentración del poder político que pudiera producirse. La combinación de poder político y económico en las mismas manos es una fórmula segura para llegar a la tiranía».¹⁷

iii. La existencia de *desequilibrios en la economía* como son la inflación, el desempleo, los déficits en el comercio exterior o el estancamiento económico, se deben, para los representantes de esta escuela, a un manejo inadecuado de las finanzas públicas y de la política monetaria. Así, para Friedman, la *inflación* es una de las causas fundamentales de la destrucción de una sociedad. Por lo tanto, este fenómeno, es el objetivo principal hacia el cual hay que orientar las políticas económicas en cualquier programa económico. Dicho autor considera que «la inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente

14. Véase M. Friedman, op. cit., Cap. II y VIII.

15. Ibidem, cap. II.

16. Ibidem, pág. 54.

17. Milton y Rose Friedman, op. cit., pág. 17.

te que la de bienes y servicios; cuando mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta... (por lo que) la inflación es principalmente un *fenómeno monetario*». ¹⁸

Las razones, entonces, de ese crecimiento monetario excesivo, estudiando el caso de EE.UU. y que el autor considera válido par otros países, son tres: el rápido aumento del gasto público, la política de pleno empleo y la política de la Reserva Federal de controlar el tipo de interés. En definitiva, se hace al Estado único responsable de la inflación, pues «la financiación del gasto público realizada mediante el aumento de la cantidad de dinero constituye una alternativa a menudo muy atractiva... (que) proporciona bienes y servicios a sus electores sin tener que aprobar impuestos». ¹⁹

Diagnosticada la «enfermedad de la inflación» y las causas que la crean, el remedio para controlar según Friedman es sencillo: reducir la tasa de crecimiento de la oferta monetaria. Esta disminución de la cantidad de dinero, tiene consecuencias secundarias, a corto plazo, negativas, como son, una mayor recesión económica, mayor desempleo y mantenimiento elevado de los precios, pero a largo plazo, uno o dos años después, vendrían los beneficios, con un economía con un potencial de crecimiento económico no inflacionario. Sin embargo para suavizar dichos efectos negativos, la reducción monetaria tiene que ser gradual pero continua, y acompañadas de medidas que atenúen dichos efectos. ²⁰ En definitiva, «del mismo modo que el elevado gasto público constituye una razón del crecimiento excesivo de la oferta monetaria, también un menor gasto por parte del sector público contribuye a la reducción de dicho crecimiento». ²¹

El problema de los *déficits de la balanza de pagos*, se debe a una inadecuada política de tipos de cambio, fruto de determinadas políticas inflacionarias internas, por lo que la corrección de aquéllos se realiza automáticamente mediante una política de cambios flexibles, originada por la libre acción de las fuerzas del mercado.

Por lo tanto, la solución a la mayoría de los desequilibrios macroeconómicos anteriormente citados, radica en el control de la oferta monetaria y en la existencia de una autoridad monetaria independiente del sistema político y los intereses económicos. En este sentido es oportuno señalar que Friedman llega a cuantificar el ritmo de crecimiento de la oferta monetaria al decir que «la reserva Federal se encargará de que el stock de dinero, definido en la forma anterior (moneda en existencia fuera de los bancos, más todos los depósitos en los bancos de negocios), se elevará cada mes (en realidad siempre que fuera posible, cada día) a un ritmo anual de X por cien, siendo X una cifra entre 3 y 5». ²² Por lo que esta

18. *Ibidem*, pág. 353 y 363.

19. *Ibidem*, pág. 365.

20. Véase M. y R. Friedman, *op. cit.*, cap. 9.

21. *Ibidem*, pág. 375.

22. M. Friedman, *op. cit.*, pág. 77.

regla fija de crecimiento de la oferta de dinero, se considera la medida más adecuada de política monetaria y fundamental para la estabilidad del sistema.

iv. Para garantizar la tasa óptima de crecimiento económico es necesario el desarrollo de un mercado de capitales privado y libre. Así, las *tasas de interés* deben ser determinadas libremente por el mercado, para aprovechar al máximo el potencial de ahorro de la economía y la financiación de la inversión que asegure dicha tasa óptima.

v. Por último, un aspecto importante que consideran los monetaristas, se refiere al *mercado de trabajo*, que lo consideran como otro cualquiera y que tiene que verse libre de cualquier clase de interferencias, como pueden ser los sindicatos, la legislación sobre salarios mínimos, etc, todo lo cual entorpece la libertad de actuación de los empresarios y genera más desempleo.

3. Las dimensiones políticas y sociales del pensamiento monetarista

No debemos de dejar de lado otro aspecto del pensamiento monetarista, y de suma importancia a la hora de analizar la situación, no sólo económica, sino política y social de las formaciones sociales que aplican dicho modelo. Nos referimos al mensaje que aparece explícito en las obras de los autores más influyentes de la Escuela de Chicago. Partiremos para ello, de dos largas citas esclarecedoras de lo que pretendemos exponer.

Por una parte, «el monetarismo efectivamente, constituye una concepción global de la sociedad en tanto que se propone una redefinición de nociones y funciones básicas de toda formación social, tales como la política (cuyo sujeto es el Estado), la económica (dentro de ella el mercado) y la social (cuyo protagonista es el individuo), y, además, emite un conjunto de valores políticos, económicos, sociales e incluso morales acerca de todas las manifestaciones de la vida individual y colectiva, señalando cómo los distintos agentes deben participar en ella».²³ Y por otra, «el liberalismo no es otra cosa que una filosofía de la organización de los sistemas sociales que está basada en una determinada concepción del comportamiento humano: la concepción «económica» que considera al hombre, no como un monstruo egoísta sino simplemente un individuo «racional» que toma decisiones coherentes en función de sus preferencias y de los problemas de elección o de asignación que le impone la escasez de recursos disponibles de nuestro universo».²⁴

Podemos deducir, por tanto, que los países que actualmente aplican determinados programas monetaristas, no sólo consideran válidos los elementos de teoría económica en los cuales se basan, sino que asumen la filosofía propia que

23. Raúl Arias y otros, op. cit, pág. 173.

24. Henri Lepage, op. cit, pág. 42.

emana de dichas concepciones neoliberales. Friedman plantea que la libertad económica es un medio indispensable para la libertad política y que «la clase de organización económica que produce libertad económica directamente, es decir el capitalismo competitivo, produce también libertad política porque separa el poder económico del poder político, y de esta forma permite que el uno contrarreste al otro».²⁵ Por lo que, para este autor, para que exista auténtica libertad política hay que conseguir la plena libertad económica, la cual pasa por la subordinación de la actividad económica pública a la actividad privada y al mercado, que constituyen las bases de la verdadera libertad, dejando que el Estado sólo asuma las funciones de «árbitro y no de jugador».

Las funciones políticas del Estado quedan reducidas entonces a la protección individual de la violencia en la sociedad; a la correcta administración de justicia; a la obligación de hacer funcionar determinadas instituciones públicas; y a la protección de ciudadanos no responsables. El poder político que asume actualmente Margaret Thacher en Gran Bretaña, Ronald Reagan en EE.UU., y los gobiernos conservadores de distintos países de América Latina, son algunos de los hechos que Friedman ve con optimismo, pues «se es cada vez más consciente de los peligros que conlleva una dirección rígida y centralizada en exceso y está aumentando el descontento hacia las políticas que se han aplicado... (y) tenemos la oportunidad de alentar el cambio de opinión en favor de una mayor confianza en la iniciativa privada y en la cooperación voluntaria, en vez de hacerlo hacia el otro extremo: el colectivismo total».²⁶

Esta propagación de la concepción monetarista, el «mensaje» ideológico a diversos países y su aceptación por determinadas capas de la población, se debe, entre otras razones, a que presenta una «sociedad libre» con un tipo de relaciones humanas basadas en la libertad e igualdades individuales. Como dice H. Lepage: «el modelo económico del ser humano consolida el edificio de las doctrinas y formulaciones liberales, (en especial toda la teoría del *mercado* que se apoya sobre el concepto clave de «intercambio» entre individuos «racionales»)».²⁷

A la racionalidad teórica del discurso monetarista, basado en un método analítico donde el uso de las estadísticas y matemáticas, le dan un carácter de «objetividad científica», se une una cierta capacidad de llegar a las «masas». Esta capacidad se ve reflejada en la exposición de los textos, que están escritos en forma muy sencilla y es de fácil asimilación para la mayoría de la población, que no entiende de temas económicos, pero que está sensibilizada por los efectos del paro, la inflación, etc.²⁸ Además se exaltan hasta la exageración valores ta-

25. M. Friedman, op. cit., pág. 23.

26. M. y R. Friedman, op. cit., pág. 23.

27. Henri Lepage, op. cit., pág. 42.

28. Esto se manifiesta en el reciente libro de M. y R. Friedamn, op. cit., que tiene su origen en una serie de diez programas para TV, y que ha sido difundido en muchos países capitalistas, entre ellos España.

les como el respeto a la propiedad privada, a la libertad individual y al espíritu competitivo. Pero lo que realmente va a explicar la «eficacia ideológica» del monetarismo en la actualidad, es entender a qué fracciones de las clases dominantes favorece. A partir de las diversas experiencias realizadas en algunos países, se puede deducir que este modelo económico responde a los intereses del capital financiero tanto a nivel nacional como internacional, favoreciendo los procesos de acumulación financiera y de expansión de la banca transnacional a través de la concentración y la centralización del capital.

En el caso de países subdesarrollados la aplicación del modelo económico basado en las teorías monetaristas de la escuela de Chicago pasa por la restricción de las libertades democráticas, pues éstas están subordinadas a la libertad económica, o sea al libre desarrollo de las fuerzas del mercado y de la iniciativa privada. Por tanto, es necesario un modelo político autoritario y represivo, en el cual los sectores mayoritarios de la población, no tendrán posibilidad alguna de intervenir en la vida política del país. De esta manera, el monetarismo es la base de un nuevo modelo de acumulación de capital, dirigido por el capital financiero, estableciéndose una nueva forma de dominación político-social, bajo la denominación de «democracia restringida» y que, en muchos casos, significa la más feroz de las dictaduras militares.

4. La estrategia de desarrollo y las políticas económicas neoliberales en los países del Cono Sur de América Latina

La adopción de medidas políticas económicas neoliberales en los países del Cono Sur de América Latina a raíz de la implantación de dictaduras militares dentro de la década de los setenta (Chile y Uruguay en 1973 y Argentina en 1976), no se aplicaron exclusivamente para solucionar problemas de desequilibrios económicos coyunturales, sino que responde a un proyecto de crear un nuevo modelo de acumulación a largo plazo, que sustituyera el anterior basada en la industrialización por por sustitución de importaciones.

Las políticas de estabilización se han venido aplicando en América Latina prácticamente a partir de la década de los cincuenta, principalmente en los países más industrializados, entre los que se incluyen los arriba citados. Estas políticas han sido fomentadas además por las propias organizaciones económicas internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, que siempre ha apoyado este tipo de medidas.

Pero en la década de los setenta, las políticas económicas de dichos países supone un cambio sustancial que lo diferencia claramente de las políticas de las décadas anteriores. Quiere esto decir, que no se trata de medidas coyunturales para salvar una situación económica difícil, sino de medidas de profundidad y continuidad que se aplican en unas condiciones políticas nacionales e internacionales determinadas.

En definitiva, se va hacia un proyecto de reestructuración capitalista que se intenta llevar a cabo a partir de un programa económico con unos objetivos con-

cretos, aplicando una serie de políticas a corto, medio y largo plazo. En el caso concreto de Chile, este nuevo patrón comienza a perfilarse a fines de los sesenta, siendo momentáneamente suspendido a raíz del triunfo de la Unidad Popular, en 1970, pero como señala C. Valenzuela «el golpe militar de Septiembre de 1973 y la política que a partir de él se pone en práctica, representa la continuación de las tendencias más nuevas y profundas del capitalismo dependiente chileno».²⁹

En esta prolongación, en el tiempo y en el espacio, de las políticas económicas neoliberales, un factor básico de explicación es la coyuntura internacional en la cual se desarrollan, pues dichas políticas neoliberales están conectadas con las características propias de la crisis internacional.

Podemos resumir a manera de síntesis, cuáles son los elementos principales de ese modelo neoliberal o de apertura externa. La estrategia de desarrollo puede reducirse a cuatro ejes básicos: la liberación del comercio exterior, los objetivos del empleo, la participación del Estado y el papel del capital extranjero.³⁰ Veamos cada uno de ellos:

a. Comercio exterior

Los argumentos en favor de la apertura del comercio exterior, pueden resumirse en los siguientes:

- i. La especialización productiva, que asegura la maximización de la disponibilidad de bienes, a nivel mundial, se basa en la existencia de recursos naturales y en la abundancia de mano de obra.
- ii. La libre importación que ajusta los precios internos a los internacionales y la eficacia del aparato productivo interno, debido a la eliminación de la protección, beneficia a los consumidores por los menores precios de los bienes y servicios consumidos.
- iii. La eficacia en el sistema productivo se mide en función de la competitividad internacional, teniendo en cuenta las ventajas comparativas o absolutas, existentes o adquiridas.
- iv. La inserción de dichas economías en la economía mundial se deriva de dicha especialización productiva, que produciría bienes vinculados al sector primario o bienes industriales que se basan en esas materias primas.

b. Empleo

Los objetivos de empleo se logran a partir de diversos elementos:

29. Carlos J. Valenzuela: «El nuevo patrón de acumulación y sus precondiciones. El caso chileno: 1973-1976» Comercio Exterior, Septiembre 1976. México, pág. 1011.

30. Véase Alberto Couriel y Octavio Rodríguez: «El modelo de apertura externa: presentación y críticas» Crítica y Utopía, n° 4, CLACSO, Buenos Aires, Diciembre 1979. Nuestro esquema se guiará por las argumentaciones de estos autores.

- i. El crecimiento de las exportaciones basadas en el uso intensivo de mano de obra.
- ii. La eliminación de subsidios al capital y los impuestos que acrecientan los costos de la mano de obra.
- iii. El crecimiento eficiente que permite elevar los niveles de empleo a cierto nivel de productividad.
- iv. El control de la natalidad, que influye sobre la oferta de fuerza de trabajo.

c. *Participación del Estado*

La participación del Estado tiene lugar a tres niveles:

c.1. *Como productor de bienes y servicios:*

- i. El Estado participa sólo donde la empresa privada no tiene intereses en particular.
- ii. Se aconseja la mínima intervención del Estado, dado la ineficiencia de la empresa pública, y de adecuar los precios y tarifas a los costos, ya que los subsidios afectan al gasto público y distorsiona los precios del mercado.

c.2. *Como acumulador:*

- i. Desarrollando la infraestructura para adecuarla a la especialización productiva.
- ii. Adecuando el nivel del gasto público, para que la presión tributaria no sea elevada y no afecte a las necesidades de financiación del sector privado.

c.3. *Como orientador del modelo de desarrollo, utilizando:*

c.3.1 Instrumental vinculado al *comercio exterior*:

- i. Se propugna eliminar todos los instrumentos arancelarios que limitan la entrada de productos importados (prohibiciones, licencias y cuotas de importación), con lo que se asegura la eficiencia productiva a través de la competencia internacional.
- ii. Libertad de cambios y de movimientos de capitales para que puedan acceder los recursos externos necesarios para el funcionamiento del modelo y que se asegure la salida de las rentas que aquéllos generen.
- iii. Libre juego del mercado para que las fluctuaciones del tipo de cambio alcance niveles de equilibrio.
- iv. Eliminar los convenios bilaterales para dejar funcionar libremente el mercado internacional.
- v. Asegurar un nivel de reservas internacionales suficientes para que los países sean solventes a la financiación externa.

c.2.3. Instrumentos vinculados a *precios e ingresos*:

- i. Eliminar toda clase de subsidios, para asegurar la flexibilidad del sistema de precios, necesario para el libre funcionamiento del mercado.

ii. Eliminar la intervención del Estado en la fijación de precios, comercialización de los productos, otorgamiento de subsidios y fijación de salarios.

iii. Las tarifas de los servicios públicos deben adecuarse par eliminar los déficits de las empresas públicas.

c.3.3. Libre *política fiscal*:

i. Reducir o eliminar el déficit fiscal, limitando la expansión de los medios de pago que generan presiones inflacionistas.

ii. Para ello se puede tomar varias medidas: comprimir el nivel del gasto público, corriente o de intervenciones; eliminar los subsidios a las empresas públicas y actividades privadas; actualizar las tarifas de los servicios públicos; acudir al crédito externo si se mantiene el déficit.

c.3.4. Sobre la *política monetaria*:

i. Fuerte intervención del Estado, a través del Banco Central, para adecuar la expansión de los medios de pago a las necesidades económicas, o sea evitar incrementos del coeficiente de liquidez, que genere presiones inflacionistas.

ii. Restringir el crédito al sector público consolidado.

iii. Controlar la actividad bancaria a través de topes de créditos, encaje sobre depósitos y operaciones de mercado abierto.

d. *Capital extranjero*.

La participación del capital extranjero en estos países se considera fundamental para el funcionamiento del modelo, puesto que «aporta ahorro exteno, técnicas modernas, divisas (exportando y facilitando acceso a determinados mercados comerciales y financieros internacionales), ingresos para el sector público por la vía de la tributación y organización empresarial».³¹ Para que tenga lugar esta entrada de capital extranjero, los inversores exigen el cumplimiento de determinadas condiciones políticas y económicas.

Respecto a la primera, tener la seguridad de la no expropiación de las empresas y la no existencia de huelgas o reivindicaciones obreras excesivas. Respecto a las segundas, la libertad de entrada y salida de capitales y la igualdad del tratamiento respecto al capital nacional.

Este cuadro de políticas económicas estaba orientado, por lo tanto, a transformar la organización económica y política de estas sociedades. El cambio en la orientación de la estrategia del modelo de desarrollo respondía, casi al pie de la letra, a las concepciones teóricas de la Escuela de Chicago antes señaladas. Un ejemplo de ello, son entre otras, el desplazamiento de la dinámica del crecimiento del mercado interno por el mercado externo, a partir de la liberalización de éste

31. *Ibidem*, pág. 58.

y de la reducción de aranceles; la consiguiente especialización productiva que permite elevar las exportaciones no tradicionales y desarrollar ciertos subsectores productivos con determinadas ventajas comparativas; la apertura financiera que ha generado un flujo extraordinario de préstamos externos al sector privado, elevando enormemente el volumen del servicio de la deuda externa, etc. Todo ello conducía a una nueva inserción de estas economías en el conjunto de las relaciones económicas internacionales.

El período de implantación de estas políticas en los diversos países latinoamericanos citados ha sido suficiente para afirmar con rotundidad que el resultado final de la aplicación de los modelos «neoliberales» ha sido un total y absoluto fracaso. La agudización de la crisis económica ha acelerado la caída de las dictaduras militares de Argentina y Uruguay y ha generado una creciente «socialización» de los principales sectores productivos y financieros en Chile por parte del actual gobierno militar, lo cual no deja de ser un chiste si tenemos en cuenta que este país fue el más «liberal» y el que aplicó de manera más pura el modelo citado. Pero todo será objeto de un próximo trabajo.